

OFORD.: N°12769
Antecedentes.: Sus presentaciones del 11 de febrero y 24 de febrero ambas del 2020.
Materia.: Informa.
SGD.: N°2020030068303
Santiago, 31 de Marzo de 2020

De : Gerente General
SOCIEDAD PRODUCTORA DE SEGUROS DEL SUR LIMITADA
A: ; Comisión para el Mercado Financiero

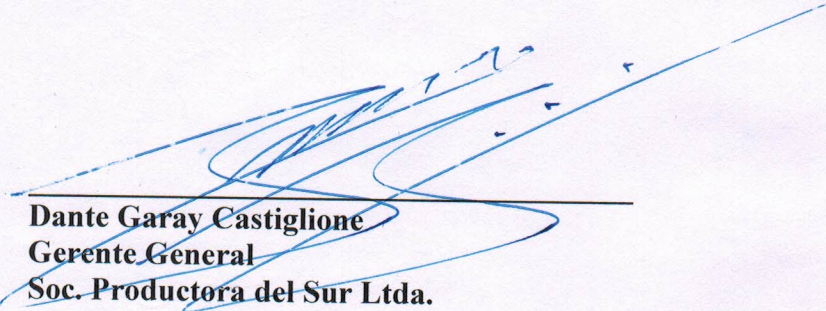
Estimados Señores:

De acuerdo a lo instruido, se procedió de inmediato a generar requerimiento al Abogado para rectificar Escritura. La contingencia actual, la paralización de oficinas públicas y privadas ha hecho imposible cumplir plazos estipulados de respuesta.

Por lo anterior, ruego a usted pueda conceder prórroga para poder cumplir a la brevedad con la rectificación de Escritura.

Sin otro particular y agradeciendo su comprensión en tiempos de crisis,

Saluda atentamente a usted



Dante Garay Castiglione
Gerente General
Soc. Productora del Sur Ltda.

Talca, Mayo 20 de 2020